



987.030924
P153

987.030929
P 153

17
228

DR. JUAN VICENTE CAMACHO

Doña María de la Concepción Palacios y Blanco Madre del Libertador

CONFERENCIA DICTADA EN LA
NOCHE DEL 24 DE JULIO DE 1933,
EN LA GUAIRA, EN EL LOCAL DE LA
SOCIEDAD "VINCULO DE CARIDAD"

1933
TIPOGRAFIA T. P. U.
LA GUAIRA

6
6

La Sociedad "Vinculo de Caridad" de este puerto, publica en folleto la presente Conferencia, con el patriótico fin de que se divulgue más ampliamente el interesante tema que en ella se trata, y en el deseo de que todos y cada uno de sus asociados, las Corporaciones amigas y todas aquellas personas que simpatizan con sus ideales, conserven un recuerdo del homenaje que, desde el 24 de Febrero hasta el 24 de Julio del año en curso, le rindió al Libertador Simón Bolívar, con motivo del sesquicentenario de su natalicio.

La Guaira, 1933.



DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN PALACIOS Y BLANCO
MADRE DEL LIBERTADOR

(Cortesía de "Ecos de Gloria")

seguramente habrán tenido que hacer para adquirirlo, y el artista a su vez se ha esmerado en trasladar al lienzo con toda fidelidad, como lo ha logrado, la dulce fisonomía de la mujer afortunada que tuvo la dicha de ser madre de Simón Bolívar.

Y por lo que me es personal en esta fiesta de glorificación, no puedo pasar por alto, omitiendo algunas consideraciones generales intimamente relacionadas con este homenaje, con el lugar en que se tributa y con mi presencia aquí, en medio de vosotros, pagando así mi deuda de gratitud.

Que yo sepa, este es el primer acto público y solemne tributado a la madre del Libertador, con la inauguración de este retrato suyo, por hijos del pueblo de Venezuela, que han colocado siempre el altar de su amor y de su veneración por las cosas grandes de la Patria, sin más objetivo ni más ideal que el culto desinteresado por las glorias que veneran, por sobre las cuales nada hay para vosotros y de este modo les dais por fundamento vuestros propios sentimientos, que forman en este sentido el verdadero y noble corazón de Venezuela.

Y permititme también que os declare con la ingénita franqueza de mi carácter, que es muy grande mi satisfacción de que hayáis sido vosotros los precursores en esta demostración de cariño y gratitud a la madre del Libertador, pues ni en la casa Natal de Bolívar existe retrato suyo y creed que estas palabras que bien merecéis aun cuando son hijas de los sentimientos de mi corazón quiero hacer hincapié en ellas, al apuntar yo aquel vacío que seguramente se llenará.

El recinto sagrado está triste con aquella ausencia. Falta calor en el nido. Allí no está nada menos que la vigilante amorosa y solicita que velaba al lado de la cuna el sueño del hijo inmortal. El hogar está sin madre. Que venga cuanto antes la reparación de aquel olvido. Las matronas de este templo no pueden tener olvido. Que ocupe cuanto antes en su casa el puesto de honor que le corresponde.

Fué en este mismo puerto de La Guaira reducido a prisión José María España, protomártir de nuestra libertad y ahorcado en Caracas el 8 de mayo de 1789, se cumplió lo que la sentencia ordenaba «que fuera sacado de la cárcel, arrastrado a la cola de una bestia de albarda y conducido a la horca; que se le cortara la cabeza y que ésta fuera llevada en una jaula de hierro al puerto de La Guaira y se pusiera en el extremo alto de una viga de treinta pies, que se fijara en el suelo a la entrada de aquel pueblo por la puerta de Caracas; que se descuartizara y que se pusiera uno de sus despojos a la entrada del pueblo de Macuto; otro en el Vigia de Chacón; otro en el sitio llamado Quitacalzón, río arriba de La Guaira, y otro en la cumbre.»

Todos estos refinamientos de crueldad constan en el proceso como testimonio elocuente de la barbarie de la época y nuestro inolvidable Landaeta Rosales publicó parte del expediente en la Prensa de Caracas.

A José María España y otros compañeros tuyos comprometidos en aquella conjuración se le encontraron varios papeles y entre ellos unas ordenanzas donde se leen estas trascendentales palabras: «Se declara la igualdad natural entre

todos los habitantes de las Provincias y se encarga que entre blancos, indios, pardos y morenos, reine la mayor armonía, mirándose como hermanos en Jesucristo, iguales por Dios, procurando aventajarse sólo unos y otros en mérito y virtud que son las únicas distinciones reales y verdaderas que hay de hombre a hombre y habrá en lo sucesivo entre todos los individuos de nuestra República.»

Y más adelante declaran «que queda abolida la esclavitud como contraria a la humanidad.»

La casa del mártir quedaba en la antigua calle de San Francisco de este puerto y para el año de 1857 era de la propiedad de la Sucesión de Don Juan Gáspere y estaba marcada con el N° 9. Por su prisión se ofrecieron \$ 12.000, lo que prueba la importancia del personaje, suma ésta que se distribuyeron los chacales de la tiranía.

Así pues, laboriosos hijos de La Guaira, podéis estar orgullosos de vuestro suelo santificado desde entonces con los despojos gloriosos de José María España en la forma que acabáis de oír y para quien aquel horrendo suplicio es hoy su más limpio título de gloria sin que de nada valiera aquella ostentación de残酷, puesto que hoy ondea orgullosa y ufana en este mismo suelo la gloria tricolor de nuestra bandera.

Y qué significa mi presencia aquí en medio de vosotros?: sencillamente el llamamiento espontáneo de quien nunca buscó nada; una demostración de vuestro cariño hacia mi persona y el noble propósito de hacerme sentir cuanta es vuestra devoción por este humilde deudo del Padre de la Patria.

Dicho lo cual, ruego a todos los concurren tes ponerse de pie para saludar en esta actitud a la mujer afortunada que tuvo la dicha de dar al mundo y a la libertad el más grande de todos los hombres de todos los tiempos: SIMON BOLIVAR.

Empecemos pues llamándola por su verdadero nombre: María de la Concepción Palacios y Blanco, y no Palacios y Sojo como erróneamente se ha escrito por muchos y entre otros nada menos que el padre Borges, quien en su inmortal discurso en la Casa Natal del Libertador la llama Palacios y Sojo y no Palacios y Blanco.

Era hija de don Feliciano Palacios y Sojo y doña Francisca Blanco Herrera, quienes tuvieron catorce hijos. Al precisar este punto de genealogía como vais a oír, es con el objeto de evitar lamentables confusiones que traería el cambio de un apellido por otro. Por ejemplo, Don Feliciano Palacios y Sojo tuvo un hijo llamado Feliciano, si a éste lo apellidamos Palacios y Sojo en vez de Palacio y Blanco, resultaría que no se sabría cual era el hijo y cual era el padre por la similitud de los apellidos Palacios y Sojo, en vez de la diferencia al llamar el padre Palacios y Sojo y al hijo Palacios y Blanco. Y es doña María de la Concepción quien establece esta necesaria diferencia, en su poder para testar, al instituir en aquel documento público por sus albaceas, a su legítimo padre Feliciano Palacios y Sojo y a sus hermanos Carlos y Esteban Palacios y Blanco, a quienes así llama, y a don Juan Nepomuceno Ribas, hermano del inmortal José Félix Ribas, ambos casados con dos hermanas de doña María de la Concepción, por donde viene a ser José Félix Ribas, tío político del Libertador.

La señora nació en 1758, se casó con don Juan Vicente Bolívar el 30 de noviembre de 1773 y murió el 6 de julio de 1792 a las 11 y media del dia en plena luz de sol, a los 34 años de edad, pidiendo ser enterrada vestida con el hábito de las monjas Concepciones. Tuvo cinco hijos: María Antonia, Juana, Juan Vicente, Simón y María del Carmen. La terrible enfermedad de que murió no le permitió alargar su preciosa existencia hasta 1813, en cuya época hubiera tenido más o menos 54 años y habría podido entonces contemplar atónita la entrada triunfal de su hijo a Caracas en radiante marcha de libertad desde la frontera de Nueva Granada, para sentarse cargado de laureles en el mismo sitio en que se sentaron los Capitanes Generales y señalando con las huellas de sus pasos de guerrero inmortal el camino de unión de Nueva Granada y Venezuela que más tarde junto con el Ecuador formaron la Gran Colombia; unión que él logró realizar con la potencia de su genio, sosteniéndola hasta donde le fué posible, en lucha a brazo partido con la intransigencia de los hombres que de esclavos había hecho libres; con el incendio de las pasiones que ahogó en generosidad y abnegación y de frente contra la propaganda anárquica de muchos de sus más esclarecidos tenientes.... Y presenciar en el templo de San Francisco la consagración de su hijo, por los siglos de los siglos, con el inmortal título de Libertador.

Todo entonces era gloria y hoy estamos presenciando el espectáculo dado precisamente por algunas repúblicas que prefieren colocar los ideales pequeños de fronteras en litigio, haciendo

do derramar torrentes de sangre por un palmo de tierra más, por un palmo de tierra menos. Del lado de Colombia y el Perú el horizonte clara y gracias a la buena voluntad de los Jefes de ambas naciones hermanas el conflicto está al terminarse; pero en cambio la prensa acusa más de 40.000 vidas segadas por la metralla en la estéril contienda entre Bolivia y el Paraguay.

Grandioso ideal de Bolívar fué romper toda frontera para unir a todos los hombres profiriendo estas palabras inmortales que se han perdido en el vacío: UNA SOLA DEBE SER LA PATRIA DE LOS AMERICANOS.

En cambio y afortunadamente entre nosotros el panorama es distinto; el Gobierno, el Pueblo y la Sociedad de Caracas se apresuran a glorificar a esas hijas de la Caridad, vestidas de blanco, como la pureza y el desinterés de su misión humanitaria, llevando en la frente la señal de una Cruz Roja, emblema universal de su magisterio y vestidas así y sostenidas con la colaboración de todos, van andando su camino como un símbolo de piedad, como una egida de misericordia en defensa de los desventurados, teniendo por pedestal el nobilísimo corazón de la Patria.

El 19 de enero de 1786 murió don Juan Vicente Bolívar, quien en su testamento declara grávida a su legítima esposa doña María de la Concepción Palacios y Blanco, empezando desde entonces para la señora el romántico y triste ocaso de sus días.

Don Juan Vicente Bolívar había sido nombrado por el Pbro. Juan Félix Jerez Arestigueta, primer albacea de su testamento, siendo el segun-

do don José Arrestigueta, el canónigo Arrestigueta primo hermano de Simón Bolívar vinculó sus cuantiosos bienes de fortuna en primer término al menor Simón Bolívar, quien tenía entonces cuatro años de edad, y cuentan las tradiciones que en la pila de bautismo el padre Arrestigueta impulsado por una fuerza misteriosa dijo: «TENGO EL PRESENTIMIENTO DE QUE ANDANDO EL TIEMPO ESTE NIÑO SERÁ EL SIMÓN MACABEO DE LA AMÉRICA».

Muerto don Juan Vicente Bolívar, doña María de la Concepción, en su carácter de tutora y curadora de su menor hijo Simón, reclamó los bienes vinculados y don José Arrestigueta empezó a poner inconvenientes para la entrega y de evasiva en evasiva y valiéndose de toda clase de subterfugios promovió un litigio que duró un año, cuyo expediente tiene más de mil folios y que he tenido en mis manos muchas veces.

Varios de los escritos judiciales tuvo que firmarlos la señora personalmente en Ocumare del Tuy, donde había ido a parar el señor Arrestigueta, y al fin agotada su paciencia pidió al Tribunal que lo declarara en rebeldía. Durante este pleito fué nombrado curador *ad litem* del menor Simón Bolívar el eminente jurisconsulto Miguel José Sanz. A causa de tantas angustias y fatigas, su última hija María del Carmen, murió a las pocas horas de nacida (17 de junio de 1786). La partera Josefa Madriz la bautizó en la casa y fue enterrada en la Capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral de Caracas; pero yo creo y junto conmigo todos vosotros y junto con todos vosotros el mundo entero que

la niña murió porque la madre que concibió Simón Bolívar no podía concebir a más nadie.

En aquellos días de su lactancia murió madre de un infeliz esclavito y no había qui pudiera amamantarlo; la señora ordena al pu to que se lo traigan y ante la sorpresa de tod se descubre el seno de blancura alabastrina, amamanta y le salva la vida inoculándole la s via de aquella sangre para que supiera que co el tiempo otro niño que se amamantó en ese mi mo seno debía borrar del suelo de la Patria ignominia y el oprobio de la esclavitud, igu lando las castas que fue el problema más gra que tuvo que resolver la Independencia.

Valgámonos pues de este sublime episodio para consagraria en este grandioso día como inmortal precursora de la Cruz Roja Venezolana y que las Repúblicas libertadas por Bolívar accajan como tal en sus propios territorios.

Su vida se deslizó en la penumbra de u modestia ingénita. La blancura de su cara bu cando ya una palidez llena de melancolia, síma de su grave enfermedad, parecía el fulg de una estrella blanca. El aspecto de su perna era una mezcla de la serenidad de las sant y de la dignidad de las reinas. La distinción el señorío se daban la mano en la delgadez su cuerpo para destacarla entre todas. En cu to se daba cuenta de que algún esclavo suf castigo, se le subía la sangre a la cara, b llaban más sus ojos negros y velando al la del infeliz, en imperioso gesto, alzaba el bra interponiéndolo entre el verdugo y la victim y la iniquidad cesaba para siempre. Don Ju

Vicente Bolívar en sus disposiciones testamentarias, ordena que a pesar de sus gananciales, sea mejorada en atención al gran cariño que le tenía y a su ejemplar comportamiento con él.

En 1790 estaba en San Mateo vistiendo el hábito religioso de las Monjas Concepciones como promesa para que Dios le devolviera la salud, de allí tuvo que volver a Caracas, porque la enfermedad avanzaba, y al fin murió el 6 de julio de 1792 a las 11 y media del día en plena luz del sol a los 34 años de edad, echando mucha sangre por la boca y pidiendo en su testamento que otorgó, ser enterrada vestida con el hábito de las Monjas Concepciones que había vestido en San Mateo, demostrando con esta última voluntad que si vestida con aquel hábito religioso no pudo lograr su salud, vestida con ese mismo hábito quería pasar a la eternidad, en señal de resignación y conformidad cristianas.

Bendita tú seas ch madre de Bolívar entre todas las mujeres de mi Patria.

